

Santa Fe, 17 de septiembre de 2019

VISTO el Expte. CD N° 114/19, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Posgrado acepta la renuncia de la Directora de las carreras Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, **Dra. María Marcela VEGETTI**.

Que la Dirección de Posgrado propone la designación de la **Dra. María Luciana ROLDÁN** como Directora de las citadas carreras.

Que la designación mencionada se encuentra contemplada en los términos de la Ordenanza N° 1313.

Que la citada docente cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la comisión de Posgrado, en reunión de fecha 30/08/2019 y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Elevar al Consejo Superior la designación de la **Dra. María Luciana ROLDÁN, DNI N° 25.015.290** como Directora de las Carreras Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad; cuyo currículum vitae figura como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 400

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Orner GREYER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior